

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CESIÓN DE EMPRESAS

**9622**     *PETNET SOLUCIONES, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD CEDENTE)*  
*SIEMENS HEALTHCARE, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Anuncio de cesión global de activos y pasivos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87.2 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Socio Único de las sociedades PETNET SOLUCIONES, S.L.U. (la "Sociedad Cedente") y de SIEMENS HEALTHCARE, S.L.U. (la "Sociedad Cesionaria") ha decidido en fecha 30 de septiembre de 2015, la cesión global de los activos y pasivos de la Sociedad Cedente a favor de la Sociedad Cesionaria, con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la primera a la segunda, con disolución sin liquidación de la Sociedad Cedente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de cesión adoptados, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la cesión global. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la cesión global en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de cesión global.

Madrid, 30 de septiembre de 2015.- D. Luis Cortina Tarrats y D. Fernando Pedraza Ordóñez, en su calidad de Administradores Mancomunados de la Sociedad Cedente, y D. Fernando Ortega y López de Santa María, en su calidad de Secretario no consejero de la Sociedad Cesionaria.

**ID: A150043826-1**